

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenados y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

VIVA ESPAÑA!

Este es el grito que repercute en el espacio, aquí en Santiago, en toda la Península; allá en aquella infausta isla del mar de las Antillas y en ese inmenso y lejano archipiélago Filipino. Si; hoy todos los corazones laten á un solo impulso y alientan un solo sentimiento el de la Patria. ¡Viva España! esta es la frase obligada, espontánea, universal.

La perfidia de un pueblo egoísta, cosmopolita, sin religión ni honor: un pueblo que adora al vellocino de oro y no siente más que apetitos de riqueza, nos ha puesto en este trance de infortunio, ha tejido tupidos crespones que simbolizarán la hortandad y la vuidéz.

Ya no hay remedio: nuestro honor está empeñado. No hemos querido la guerra; no la hemos provocado. Accedimos casi sumisos á vergonzosas imposiciones y nuestra ductilidad, nuestro buen deseo de evitar la efusión de sangre nos ha aproximado tanto á la catástrofe.

Será quizás esta gigantesca lucha la epopeya de un pueblo grande como su historia; hermoso como su cielo y sus costas y sus brumas.

¡Recordemos nuestro pasado! Fija la idea en una augusta dama que para mostrar al mundo la existencia de un continente lejano no titubeó en vender sus alicances á los sacrificios de nuestros mayores que para llevar á Cuba cultura y civilización, realizaron inmensos sacrificios: deteniendo nuestra vista en esa multitud de heroicos hermanos nuestros, jadeantes de fatiga, minado su organismo por la anemia y la tisis; por las intermitentes y por la clorosis: sin fuerzas y sin energías, sin mas que espíritu y semejanza de figura humana que la tierra llama á voces para descansar y dejar de...sufrir.

Horripila ese conjunto siniestro de mala ventura que un pueblo soez, procaz y maldito mil veces! nos ha creado.

No hay remedio, es la demostración palmaria, evidente irrefutable de la grandeza de Dios. Es el cumplimiento de su voluntad, es el poder de sus designios infalibles é inapelables.

Con la frente alta orlada por la fuerza de la razón: con la serenidad de los héroes, apoyada por el sentimiento de la justicia. Con el pensamiento fijo en Dios esperemos el destino divino; esperemos los mandatos de la Providencia. El fin del hombre, la suerte de los pueblos corresponde al Altísimo. A los hombres toca someterse, luchar... morir.

Pronto las ondulantes olas del mar Caribe se verán enrojecidas por sangre española, pronto los peligrosos cayos de las Tortugas y de la Martinica, de la Dominica, de las Lucayas serán teatros de mortíferas escenas.

El cañon será la voz que se escuche en el espacio, la muerte el espectro que nuble las limpidas nubes del tropical cielo cuando haya descargado la turbonada. Los bajios y las ensenadas las guaridas de aventureros rapaces que nos recuerden los piratas y los corsarios de Barbarroja.

Pronto millares de madres maldecirán entre las lágrimas de su infortunio la gestión alcohólica de los perdidos yankees.

¡Dios proteja á nuestros barcos! ¡El Santo Apostol ampare á nuestros marinos!... ¡Van á luchar!... ¡A morir por la patria!!

¡Qué grande es la muerte de los héroes!

Acaso en estos momentos esté sucediendo esa terrible tragedia, que los hombres llamamos guerra, en los mares antillanos: quizá en estos instantes esté cumplimentándose la voluntad del Ser Supremo. ¡Confíemos en Él!

Dispongámonos los que podamos á ini-

tar su bravura y á seguir su ejemplo, luchemos todos por la honra de España, luchemos por la Patria; interin nuestras madres nuestras esposas y nuestras hijas preparan vendajes para curar las heridas que el plomo yankee produzca en el cuerpo de nuestros hermanos.

La explosion del "Maine"

En el ministerio de Marina se ha facilitado á la prensa parte del informe oficial que sobre la explosion del «Maine» ha dado la comisión española. A continuación lo publicamos, atendida su inmensa importancia, y mañana lo continuaremos. La «Gaceta» no lo publicará integro hasta mañana.

Testimonio integro deducido de la sumaria instruida de orden del comandante general del Apostadero con motivo de la catástrofe del acorazado norteamericano Maine ocurrida en la Habana la noche del 15 de Febrero de 1898.—Juez instructor, capitán de fragata, Sr. D. Pedro del Peral y Caballero.—Secretario, teniente de navío D. Francisco Javier de Salas.

Excmo. Sr.: en la noche del 15 de Febrero último un suceso infausto y extraordinario vino á alterar la tranquilidad constante y el orden interior de esta bahía. A bordo del acorazado norteamericano «Maine» había ocurrido una lamentable catástrofe.

A tenor del oficio con que dan principio las presentes actuaciones, encargado por V. E. de proceder con toda urgencia y actividad á la investigación del hecho en lo pertinente, comencé mis gestiones instructivas cuando todavía salían de aquel barco las llamas producidas por la explosion y se veían algunas más pequeñas á diferentes intervalos, que sin duda originaban la acción del calor sobre las granadas ú otros artificios de fuego.

Inmediatamente mandé el que suscribe citar á todos los que por hallarse cerca de dicho buque pudieran dar explicación ó noticia del siniestro ó referencia de sus efectos reclamando la presentación de un intérprete oficial del Gobierno para que, como tal, sirviese al tomar las declaraciones en que su intervención fuera necesaria, y oficiando al cónsul de los Estados Unidos de América en esta capital, interesándole la comparecencia de algunos de los señores jefes, oficiales ó sus individuos de la tripulación del «Maine» que se encontrasen en estado de declarar.

Como se pregunta por un oficial americano, momentos antes de iniciar el procedimiento, al teniente de navío D. Francisco Javier de Salas, secretario del mismo, si la voladura había podido ser causada por un torpedo, y no obstante los tonos bien acentuados de la impresión general, que por absurda rechazaba desde luego esa hipótesis, á la que se añadía razones bien fáciles de comprender para todo marino militar, creí pertinente dirigir la averiguación en ese camino por la facilidad que hay en procurarse datos suficientes para demostrar la acción exterior en los momentos que siguen á las explosiones submarinas, que tan características son y conocidas para todos los que las han presenciado y estudiado en sus consecuencias.

El buque de guerra norteamericano «Maine», de 6 682 toneladas de desplazamiento, de material de acero, con 318 pies de eslora, 57 de manga y 22 de lado, con doble máquina de 9 291 caballos indicados, botado al agua en Nueva York en 1890, entró en este puerto el día 24 de Enero del corriente año, amarrándose á la boya núm. 4.

Ha entendido el que suscribe extraño á sus funciones la determinación del arribo y permanencia en estas aguas del acorazado en cuestión.

Para eso basta tener en cuenta la Real Orden de 11 de Agosto de 1882, que permite en tiempos normales dejar

entrada de escuadras y buques sueltos extranjeros en nuestros puertos, sin más restricciones que las que las Ordenanzas de la Armada preñan y las de sujetarse á las reglas de policía establecidas en ellas.

Tomando como centro la indicada boya número 4, oscila el fondo de la bahía en un radio de 100 metros, entre 30 y 36 pies á base de fango suelto.

El «Maine» calaba al entrar 22 pies y la sonda en el sitio donde se hallaba sumergido es de 32 pies á proa y 30 á popa.

En la noche de la triste ocurrencia se encontraba amarrado á la boya número 3, el crucero nacional «Alfonso XII», y á la núm. 2 el transporte de guerra «Legazpi» distantes 140 y 240 metros, respectivamente de la repetida boya núm. 4.

En el momento de la explosion el viento estaba en calma y la mar muy llana, como generalmente acontece en esta bahía á esas horas.

La amplitud de las mareas en el puerto es de pié y medio, y la pleamar de aquel día fué á las cuatro de la tarde.

Antes de pasar á la consideración de otros antecedentes, juzgo del caso recordar al más ilustrado criterio de V. E. qué fenómenos acompañan á la explosion de una mina submarina, entendiéndose por tal la conocida con el nombre genérico de «Torpedo», y proscribiendo su estudio cuanto pudiera contraerse al de una mina submarina, por la imposibilidad absoluta de que ésta se hubiese podido preparar sin elementos y aún con ellos, sin el conocimiento de las autoridades y del público en general.

La ignición del torpedo tenía necesariamente que producirse ó por choque ó por una descarga eléctrica, y como las condiciones de mar y puerto no permitían movilidad en el buque, había que desear en aquel instante la acción del choque y pensar en la corriente eléctrica enviada por cable desde una estación; estación y cable de los que no se han hallado ni rastros ni las mas insignificantes señales de haber existido. Las primeras que se observan en las explosiones submarinas son las siguientes: al verificarse la ignición se convierte la sustancia explosiva en gaseosa, formando una burbuja que, en virtud de una fuerza excepcional, tiende generalmente á salir á la superficie, según la línea vertical, produciendo una detonación más ó menos intensa, en relación á la cantidad de material explosivo empleado y profundidad á que se coloque, y acompañado de una columna de agua, cuya altura está subordinada también á las dos circunstancias citadas.

Al mismo tiempo se nota cierta trepidación en la costa, que varia directamente con la porción de explosivo utilizada, su mayor inmersión y profundidad al fondo, advirtiéndose además en los costados de los buques un choque muy característico que hace variar la distancia y que á causa de la imprevisibilidad del agua no disminuye en razón inversa del cuadrado de las distancias, según experiencias. Otro fenómeno importante, que en este caso debe tenerse muy en cuenta por las condiciones especiales del puerto, es la presencia de peces muertos en la superficie, producida generalmente por la rotura de la vejiga natatoria.

La acción del torpedo sobre los buques es muy variable, y depende además, de la resistencia del casco que tiene, de la cantidad de explosivo y de la distancia.

No se registra todavía hecho alguno conocido en que la explosion de un torpedo sobre el costado de un buque haya causado la voladura de los pañoles.

En los pañoles de proa del «Maine» no había más que pólvora y granadas, según se desprende de los planos.

Del examen de testigos, resulta: Declarando el teniente de navío de primera clase D. Julio Pérez y Pérez, manifiesta que se hallaba en su casa de la Machina, á unos 300 metros del mencionado buque, cuando se vió salir una enorme llamarada hacia el zenit y á gran altura, sucediéndose después una terrible detonación.

Casi todo el acorazado, agrega, se cubrió de un humo espeso, apagándose instantáneamente el alumbrado, y cubriéndose el espacio de luces de colores.

Después del momento de la explosion todo quedó á oscuras, hasta que un momento más tarde iluminó el tremendo cuadro la claridad del incendio que seguramente produjo aquella. Dice el testigo que siguieron otras detonaciones, al parecer de granadas; las que duraron hasta las dos de la noche, á cuya hora fué disminuyendo el fuego.

Presenció el declarante como se hundió la proa, á seguidos instantes de la explosion, y afirma que no hubo ni columna de agua ni el menor movimiento en el mar, sobre cuya orilla estaba, ni trepidación en la tierra.

Las demás declaraciones de testigos confirman la descripción que este jefe hace de la explosion, y todos convienen en no haber observado movimiento en las aguas ni sentido el choque de las mismas, á pesar de estar algunos de ellos en buques tan próximos al «Maine» como el «Alfonso XII». En las primeras horas de la madrugada practicó el que suscribe, en unión del secretario, un minucioso reconocimiento por la bahía, sin encontrar peces muertos ni averías de ningún género en los arcones de los muelles.

El práctico mayor, D. Francisco Aldao, declara que el puerto de la Habana es abundante en pesca, habiendo quien se dedique á esta industria con provecho, y el ayudante facultativo de la junta de sus obras, Sr. Ardas, que lleva muchos años de servicio en ella, concluye que sin excepción alguna, siempre que se han verificado pequeñas explosiones con cargas variables de 5 á 25 libras con el objeto de volar cascos de buques, piedras sueltas y hasta bajos de la bahía, encuéntrase abundante cantidad de peces muertos dentro de esos cascos ó flotando en la superficie.

Con el objeto de conseguir el mayor número de datos favorables, se practicaron diversas gestiones, á las que se deben los planos que figuran en los anexos.

Prosiguiendo la aclaración, en 16 de Febrero se pidió por el conducto de V. E. al Sr. cónsul de los Estados Unidos la comparecencia de algunos oficiales y marineros supervivientes del «Maine» para recibirles las declaraciones que se dignasen dar sobre el suceso.

En igual fecha se solicitó por el mismo conducto autorización para reconocer los fondos del barco.

En 18 de Febrero acudí nuevamente á V. E. para reclamarse del comandante del «Maine» bien directamente ó por medio de su cónsul, datos precisos sobre la cantidad de materias explosivas que aun existiesen en la parte no incendiada del buque.

En 21 me trasladé al vapor americano «Mongrove», con objeto de conferenciar con Mr. Sigsbee, comandante del «Maine», quien me manifestó sus deseos de que fuesen presenciados por los investigadores españoles los trabajos del buzo oficial americano.

En la misma fecha se ofició otra vez solicitando autorización para proceder al reconocimiento del acorazado.

El 22 repetí la visita al «Mongrove». El 19 de Febrero había contestado la superioridad que de acuerdo con los comandantes del «Maine» y cónsul general de los Estados Unidos, se efectuara la comprobación, interesada en oficio del 18, tan pronto recibieran dichos señores el material y el personal de buzos que tenían solicitado.

El 24 fué en mi poder una importante comunicación, fecha 17 de Febrero, en la que se me trasladaba la del gobernador general de la isla referente al particular de que, consultado el comandante del «Maine» sobre los medios que requería el éxito de esta actuación, dicho señor le hacía saber que esperaba practicar todas las operaciones necesarias al reconocimiento del buque que había sido de su mando bajo su propia dirección, según lo dispuesto en el reglamento de la marina americana.

Pudo por fin aprovecharse el nuevo medio de investigación que ofreció el

trabajo de los buzos precisamente por el que hasta hoy lleva realizado, que las pantoques del buque naufragos se hallan al parecer enterrados en el fango, siendo impracticable su examen exterior, y tal vez posible el interior cuando se le desembarace de la multitud de objetos diversos que se encuentran en gran confusión sobre el mismo advertidos los buzos para que reconocieran y dieran razon de cuantos accidentes en el fondo del mar y próximo al sumergido barco observasen, expresaron que en el fango que lo constituye no habían encontrado ni deformación ni rozaduras, como sin duda alguna, dado el brazaje de la bahía en el lugar ocupado por el «Maine» y el calado del buque, debieron haber notado, de representar un torpedo la causa de la catástrofe.

PARENTESIS

VIVA ESPAÑA!

El yankee vil, mentecato é insolente, que torpe y loco nuestra insignia abate, ante ella, temblaría en el combate, si el audaz se pusiera frente á frente. El no tiene en sus venas sangre ardiente, y nunca de valor su pecho late, pero al fin, ya verá como se bate, la raza noble de nación potente. En su asquerosa criminal campaña, no se crea el cobarde no aterra; y no dirija insultos con tal saña, que el honor ofenda en la hispana tierra, porque entonces... sabrá como es la guerra, del que lucha gritando: ¡Viva España!

RAMIRO GAYOSO.

De todas partes

Hay una cosa que mortifica extraordinariamente á los escoceses.

Y ésta es ver que se dice siempre «Inglaterra» é «ingleses» cuando se habla del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de sus habitantes.

Este empleo de la parte por el todo, indigna tanto más á los hijos de los pictos y de los escotes cuanto que ellos, en el momento de la fusión tuvieron el honor de dar á Inglaterra sus soberanos en vez de recibir su dinastía.

Así, pues, ha pedido que no se use más en los actos públicos las palabras «Inglaterra» é «ingleses» sin las de «Gran Bretaña» y «bretones». (Entre parentesis, se debería mejor decir «granbretones».)

La petición no ha sido tomada en consideración. La palabra Gran Bretaña se usa ya en bastantes actos oficiales, pero su empleo no puede hacerse obligatorio. En cuanto á la palabra «ingleses» está demasiado generalizado para cambiarse.

No le queda á Escocia más remedio que coligarse con Irlanda y reclamar el «humetute».

El imperio turco se verá dentro de poco tiempo representado en el Vaticano. Por orden del Sultán, á quien según parece se han hecho desde Roma, en tal sentido, ciertas indicaciones, estuvo deliberando largo rato acerca de este asunto el Consejo de Ministros. Los consejeros redactaron un informe favorable que habrá de ser sometido á la aprobación del Sultán, procediéndose luego á la designación de la persona que haya de desempeñar la Embajada. Háblase ya de Morel-Bey, en la actualidad Consejero de la Embajada de Berlín.

El comercio americano experimentalmente grande daño en caso de guerra?

Esta pregunta la contestan anticipadamente varias publicaciones extranjeras, cuya lectura recomendamos á los que propagan ideas que no conducen á otra cosa que á crear un estado de opinión poco reflexivo.

En cuanto al comercio americano—dice una publicación francesa—aunque el corso fuese tolerado por las potencias neutrales, lo cual es muy dudoso, los transportes no sufrirán apenas; se verificaría en buque neutros, especialmente en vapores ingleses. Es un gran error creer que se interrumpiría el comercio; las comunicaciones entre Europa, y América seguirían haciéndose como en tiempo de paz.

La importación de cereales, algodón y carnes es para, los ingleses, una cuestión de

Medan pública, y todo lo que podría ocurrir sin duda es el alza del flete y del precio de la mercancía.

Desde la aldea de Clear Springs, en el Yowa (Estados Unidos), una madre ha mandado á un hijo suyo de tres semanas, á Bloom en el Arkansas, viaje que duró treinta horas por ferrocarril.

El niño iba colocado en un cestito con un cartelón en el cual se recomendaba á todas «las buenas almas en general y á los empleados los en particular».

Al alcance de la mano, la madre colocó también un biberón provisto de otro cartel que decía: Se ruega que se llene esta botella de leche templada cuatro veces durante el trayecto.

Un fabricante de papel alemán ha obtenido patente de invención por botellas de papel especialmente destinadas al servicio de los buques, pues en las líneas de vapores cuando hay mal tiempo, es imposible evitar que se rompan un gran número de botellas de vino, licorosa, a pesar de todas las precauciones que se adopten para conseguirlo.

Las nuevas botellas son de una composición que, hasta el presente, su inventor mantiene secreta, lo mismo que el líquido que las hace impermeables.

Después de impregnadas con esa solución las botellas de papel, se secan poco á poco en estufas de gas; el procedimiento de desecación requiere mucho cuidado, pues de lo contrario, los poros no se cerrarían bien, sino que dejarían escapar el líquido contenido en las botellas.

Las nuevas botellas pueden manejarse sin cuidado alguno y aunque caigan ó choquen entre sí por cualquiera causa, no llega á romperse ni una sola.

Leemos en el «Journal» uno de los periódicos más importantes y de mayor circulación en Nueva York lo siguiente:

«Mac Kinley no hace caso del asesinato de nuestros marinos cometido á traición en la Habana, al mismo tiempo que habla del honor español. Ante la proximidad de la guerra tiembla Mac Kinley como el mayor cobarde y pone internacionalmente hablando en ridículo á su país.

«Mac Kinley es un tipo repugnante, débil, tribal incompetente y poltrón, un verdadero crimen con pantalones, y por esto es el hombre más odiado y despreciado en la superficie de la tierra; su nombre es silbado y quemada su estampa en efigie.»

Así se habla en ese país que se precia de culto y civilizado, del jefe del Estado solo por no querer este ser cómplice de uno de los atropellos más criminales que registra la historia contemporánea.

España.

El número de «Le Temps» llegado el lunes á Madrid publica las siguientes noticias que comunica su corresponsal en Madrid:

«El Gobierno español se propone, enviar á las potencias un «memorandum» en el cual se demostrará que el sindicato azucarero americano ha fomentado y organizado la insurrección de Cuba; que á pesar de las constantes reclamaciones de España se han organizado, á la vista de todo el mundo, setenta expediciones filibusteras en territorio americano, y que los principales jefes rebeldes no son cubanos, sino aventureros de todos los países que hacen de la guerra un oficio.

Se enumerarán á continuación las concesiones hechas á Cuba, y se hará observar que mientras el Gobierno español hacia todo lo posible para conseguir la pacificación de la isla, los cónsules americanos se constituían en agentes de la insurrección, y cuando la autonomía prometía dar sus frutos y la paz parecía asegurada, los Estados Unidos enviaron una escuadra á las aguas de Cuba para levantar el espíritu de los insurrectos.

En apoyo de sus afirmaciones, el Gobierno acompañará documentos irrefutables probando la mala fé de los hombres políticos de Washington».

En la Rioja se agita la idea de construir por suscripción popular un buque de guerra que se llamará «Logroño».

En Vitoria se agita la patriótica idea de construir un torpedero que ofrecerán á la Patria.

Para ello—dice el iniciador de la idea— los que tenemos valores en el Banco debemos de ceder todo el cupón del actual trimestre; los empleados, varios días de mercado; los hacendados, parte de sus rentas, etcétera.

Este barco llevará el nombre de «San Prudencio» y se pondrá bajo la protección de este Santo y nuestra patrona la Purísima Concepción.

Todos los tripulantes oficiales y marineros habrán de ser vascongados, y las señoritas de Vitoria bordarán la bandera de combate, con la efigie de la Virgen.

El Sr. don Manuel Terregrosa, español que reside desde hace muchos años en Méjico, ha venido á Madrid para poner en

práctica si la guerra estalla un proyecto en que palpita el ardiente españolismo de que vienen dando tantas pruebas nuestros compatriotas de aquella República.

Una numerosa comisión de estudiantes de distintas facultades de la Universidad de Madrid están organizando una cuetación que piensan comenzar el día 2 del próximo Mayo, y cuyo producto dedican á la suscripción nacional.

Ya ha entregado la comisión escolar de Valladolid al señor gobernador el producto líquido de la función patriótica dada en el teatro de Calderón para contribuir al aumento de nuestra marina.

La suma alcanza á 2 690 pesetas. Muy pronto se celebrará el baile-concierto por el Club velocipedista.

Hay gran entusiasmo por la suscripción nacional, y todo hacer creer que esta capital quedará en el lugar que la corresponde.

El colegio de Médicos de Madrid, en su última sesión, acordó:

1.º Transferir la suma recaudada para el proyectado banquete en honor de los congresistas, á la suscripción nacional.

2.º Desistir de la cuota fija establecida de 25 pesetas dejando al arbitrio de los médicos en general la determinación de la cantidad con que deseen contribuir á la suscripción indicada que se halla abierta en el local del Colegio (Barquillo, 21).

3.º Que los delegados médicos de provincias hagan una invitación conducente al mismo objeto en sus Colegios respectivo los cuales remitirán al de Madrid una nota del resultado obtenido para conocer la recaudación alcanzada entre los médicos españoles.

Por último, después de frases elocuentes pronunciadas por el doctor Isla, aceptadas con entusiasmo por todos, se acordó ofrecer gratuita y generosa asistencia facultativa á los enfermos y heridos que procedan del Ejército de mar y tierra.

El doctor Calleja resumió brillantemente los conceptos expuestos de fraternidad médica y de ardoroso patriotismo que dominaron en la sesión.

Sección Oficial.

La Gaceta

La Gaceta de hoy:

Presidencia.—Real decreto aprobando en favor de la administración varias competencias.

Ultramar.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la adaptación de la ley electoral de 1890 á las islas de Cuba y Puerto Rico.

Guerra.—Real orden concediendo cruces del Mérito Militar á los jefes y oficiales que se expresan.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular: Encargando del mando de la provincia al Secretario del gobierno civil D. Ricardo Ballester.

—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia.

En la mañana de el lunes ocurrió un sensible accidente en la calle de Compostela de la Coruña.

Un muchacho de 16 años, llamado Germán Rodríguez, iba en la plataforma de uno de los coches propiedad de Cabrera, que hacen servicio á la estación del ferrocarril.

Obligado por el mayor á que se bajase del vehículo, lo hizo con tal mala fortuna, que cayó al suelo, siendo alcanzado por el coche propiedad de Ramon Gomez, que en aquel momento venía en dirección contraria, cuyas ruedas le pasaron por encima del pecho.

En el mismo coche fué recogido y conducido al Hospital civil.

Exteriormente no se le pudo apreciar al muchacho más que unas ligeras erosiones en la cara.

En el tren llegó á la Coruña y fué enviado al Arsenal de Ferrol en el vapor «Alerta» un cañón con destino al acorazado «Carlos V.»

Fuó colocado á bordo del Alerta izándolo por medio de la grúa del muelle de la Palloza.

En Ferrol fué desembarcado, con todo su material accesorio, cerca del Dique, y quedó depositado sobre unos vagones para ser luego montado en el citado buque de guerra.

Según nos dicen de Cangas se ha producido allí gran agitación por haberse sospechado que unos arenques puestos á la venta, procedían de la pesca por medio de la traña.

Numerosas personas se reunieron en la plaza apostrofando á los que vendían los citados arenques.

El Alcalde Sr. Sequeros Matos intervino oportunamente, logrando que no se excedie-

ran en sus manifestaciones de desagrado los reunidos, que citaban nombres y hablaban de dirigirse á la casa de quien había facilitado la mercancía objeto de su indignación para demostrársela de hecho.

El Colegio Pericial Mercantil de la Coruña formado por profesores y peritos mercantiles, ha acordado en vista de las graves circunstancias porque atraviesa la patria, y que no permiten malgastar en vanas diversiones, los recursos, tanto grandes como pequeños, que ésta necesita para aumentar sus medios de defensa, destinar á la suscripción nacional para atender á los gastos de Guerra y Marina, el importe de las cuotas recaudadas para solemnizar, con un *bauch* la fundación de dicho cuerpo colegiado.

También ha acordado, y puesto ya en práctica, el pensamiento de invitar á todos los Colegios y asociaciones hermanas de Madrid y provincias para que se unan á esta suscripción iniciada por el Colegio de la Coruña, é invita igualmente por nuestro conducto á todos los profesores y peritos mercantiles de la región gallega y á los alumnos de la carrera oficial de comercio, para que coadyuven con las cantidades que quieran, por modestas que sean, al éxito de esta suscripción, destinada al aumento de la nacional.

Firmada por varios comerciantes é industriales de la Coruña se ha elevado una exposición al Gobierno, protestando contra la conducta que sigue el Delegado de Hacienda de aquella provincia con el comercio coruñés.

Ha salido para Polonia la distinguida escritora gallega D^a Sofia Casanova acompañada de su esposo; el ilustrado catedrático Sr. Lutos Lawoki.

La Sra. Casanova fué absequiada en la Coruña con un cariñoso mensaje suscripto en artístico pergamino por sus amigos y admiradores.

La diputación provincial contribuirá con 1000.000 pesetas á la suscripción nacional para el fomento de la marina de gerra.

Además, ofrecerá 5.000 pesetas por un palco para la corrida que, con aquel fin, organizará la diputación provincial de Madrid.

Con motivo de las difíciles circunstancias porque atraviesa en estos momentos la madre patria, se desistirá, al parecer, de los trabajos encaminados al mayor esplendor, de las fiestas de la Peregrina en Pontevedra.

Puede darse como seguro que el Ayuntamiento no hará ya la proyectada Retreta destinando la partida de festejos á la suscripción nacional.

Esta idea la consideramos muy acertada y plausible.

Háblase de organizar funciones patrióticas del Teatro del Liceo y en el Circo de la gran Via, contando con la cooperación de las autoridades, centros de recreo y elementos artísticos de la población.

Del Valle Miñor suplicán sellame la atención de las autoridades á fin de que se ejerza mas activa vigilancia en la feria que todos los lunes se celebra en Sabaris.

Segun parece, en el mercado de ultimo hubo conato de feroz reyerta, habiéndose sacado á relucir puñales, revolveres navajas y palos entre los belicosos autores del escándalo, que por fortuna nollegó á adquirir las proporciones alarmante que se temian.

Y á evitar que otro día se repita el motin, proporcionando quizás deplorables consecuencias y la consiguiente alarma entreaquellos habitantes, deben tender las acertadas precauciones que reclaman aquellos.

Santiago

AL PÚBLICO

Ayer se presentó en ésta redacción el Inspector de vigilancia manifestándonos que el alcalde accidental señor Fernández Pereiro había ordenado que retirásemos la pizarra donde exponemos al público nuestro servicio telegráfico.

Acatamos tal resolución pero protestamos enérgicamente contra ella, la cual no dudamos en calificar de arbitrariedad.

Ya lo sabe el publico de Santiago, no puede enterarse de nuestra información telegráfica con la premura que deseamos puesto que el Sr. Fernández Pereiro lo impide, **por que sí.**

El día 4 del próximo Mayo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la factoría de subsistencias militares de la Coruña una subasta de harinas, cebada y paja.

De la capital salió para Madrid en unión del diputado á Cortes D. Juan Fernández Latorre, el Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Cristino Martos.

Lo que es Santiago está dando una prueba de singular patriotismo; todos los pueblos de España aún los más humildes se han ofrecido al Gobierno y prometido contribuir á los gastos de la guerra que nos amenaza con algunas cantidades: aquí, se ofreció si... ¡á guardar silencio!

Los jefes y oficiales retirados del ejército que tienen su residencia en esta ciudad se han reunido convocados por el comandante Sr. Garriga, con objeto de dirigirse al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra ofreciéndole sus servicios personales en el punto en que el Gobierno los necesite.

Los invitados respondieron cumplidamente al llamamiento del veterano Sr. Garriga; dominó la nota sinceramente patriótica, hubo gran entusiasmo y acordose dirigir una solicitud al ministro de la Guerra firmada por todos los concurrentes de acuerdo con el pensamiento de los iniciadores de la reunión.

He aquí el programa de las obras musicales que la charanga de Cazadores de la Habana ejecutará en el paseo de esta tarde.

- 1.ª Paso doble «El Mariño», M. Varela.
- 2.ª Mazurka. Giner.
- 3.ª Encarnación Gavota, D. E.
- 4.ª Alborada y Muñeira, X.
- 5.ª Polarsa de Concierto, Marqués.
- 6.ª Paso doble «La Banda de Trompetas», Chapí.

Las inhalaciones de eucalipto asociado á la savia del plao y bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló, Droguería Bermejo y Pérez y principales.

Los alumnos del Seminario Conciliar central de esta ciudad, congregantes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, darán comienzo el 23 de Abril á un solemne novenario en honor de su Santo Patrono en la iglesia de San Martín.

Tendrán todos los días misa cantada á las siete y media, excepto los días segundo y último que será á las once; en estos dos días quedará S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta los ejercicios vespertinos. Darán comienzo éstos á las cinco los ocho primeros días, y consistirán en estación al Santísimo, rosario, plática, gozos y reserva, estando las pláticas á cargo de los congregantes que á continuación se expresan:

Día 1.º D. Valentín Losada Vázquez; tema: castidad y ejemplo de San Luis en la práctica de esta virtud. 2.º D. Plácido Silva Escariz; penitencia, y ejemplo dado por San Luis en la práctica de esta virtud. 3.º don Luis Cajaraville Peña; dominio de las pasiones, y ejemplo dado por San Luis en este punto. 4.º D. Aurelio Mayo y Mayo; obediencia, y ejemplo dado por San Luis en la práctica de esta virtud. 5.º D. Cesar Almeida Sardina; desprecio de las vanidades del mundo, y ejemplo que en este punto ofrece San Luis. 6.º D. Nicolás Mato Varela; Amor de Dios, y ejemplo dado por San Luis en este punto. 7.º D. Benigno Santos de Pazos; caridad hacia el prójimo, y ejemplo dado por San Luis en este punto. 8.º Don Robustiano Sánchez Otero; devoción á la Santísima Virgen, y ejemplo que ofrece San Luis en este punto.

El último día habrá misa de comunión á las siete, y los ejercicios de la tarde darán comienzo á las cinco y media, los que consistirán en estación al Santísimo Sacramento, rosario, sermón, que dedicará el profesor de Humanidades en este Seminario Dr. D. Benito Cerdeira Lorenzo, motetes y reserva, terminando con la tradicional ofrenda de uelas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos.

Nos escriben de Mondoñedo diciendo que el Sr. Obispo de aquella diócesis abrió, en su secretaría de Cámara, una suscripción para el fomento de la marina de guerra, encabezándola con 1.000 pesetas.

Dada la proeza en que vive este virtuosísimo Prelado, que dedica casi todo su haber á obras de la caridad y á otras públicas en beneficio de la clase obrera, es digno de la mayor alabanza su desprendimiento é iniciativa.

Dispuso también que á los acostumbrados ejercicios espirituales, en la devoción de las Flores de Mayo, se añadan todos los días, las Alabanzas á Dios en reparación de las blasfemias y la Oración del Congreso Eucarístico de Lugo por las actualidades necesidades de España.

El Ayuntamiento destinará la antigua dependencia del cuerpo de vigilancia á oficina del inspector de la misma D. Clemente Gutiérrez y de los agentes D. Nicanor Bardón y D. Remigio Arribas, que de orden

del Sr. Gobernador están prestando servicio en esta ciudad.

Dicha dependencia es la que está contiguous al cuarto del jefe de municipales.

A las once de la mañana de ayer fué operado en el Gran Hospital, el joven de Puento de D. Alonso (La Sierra) Bartolomé Freire, que á igual hora del día anterior había tenido la desgracia de que al estar deshaciendo una bomba de clorato, explotara ésta destrozándole horriblemente la mano derecha.

Hubo necesidad de amputarle los dedos de dicha mano por la base de los mismos, operación que realizó el joven médico señor Romero Molezzun, auxiliado por los alumnos clínicos Sres. Barcia, Fernández y Fernández, Rovira y Fernández Herba.

Incalculable es el número de víctimas que viene ocasionando el inexperto manejo de los explosivos, especialmente entre los mozos de las aldeas, y al objeto de su represión, excitamos el celo de la autoridad.

Al paseo de hoy en la Alameda, que será amenizado por la charanga de Cazadores de la Habana, asistirán las damas luciendo cintas con los colores nacionales y muchas de aquéllas, ostentando mantilla española.

Por la capitania general de Galicia, se ha acordado tener en cuenta la petición de guarnición para Rivadeo, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Como se recordará, el Ayuntamiento de Rivadeo hizo aquella petición, fundándose en lo indefensos que se hallan aquel puerto y ría, sobre todo si sobreviniera una guerra.

Han sido nombrados notarios de Noya y Puentedeume, los Sres. D. Francisco Rosera y D. Daniel Bermúdez respectivamente. Les felicitamos.

Por noticias recibidas, procedentes de Cádiz, sábese que ha embarcado con dirección á Canarias, el jefe de Administración militar Sr. D. Luis Cajaravalle, recién destinado á una Comisaría de aquellas islas.

Con grande concurrencia de fieles continúa celebrándose en la iglesia de San Agustín la Santa Misión acostumbrada en esta época del año con objeto de facilitar el cumplimiento del Precepto pascual.

Los discursos están encomendados á los jesuitas RR. PP. Mariano Pajares y Gaspar Benito.

Municipalmente, la misión para hombres, que se celebra al anochecer, se ve sumamente concurrida.

Sentimos no poder insertar una reseña detallada de la función de anoche en el Teatro, pues bien lo merecía.

Nos limitamos á consignar que la mayoría de los artistas trabajaron con cariño; distinguiéndose la señora Naya, la señorita Fons y los señores Buso, Martínez y Guerra.

El Teatro lleno y el público muy contento.

En «Marina» hubo coplas muy patrióticas y al último la «Marcha de Cádiz».

Hoy se pondrá en escena «El anillo de hierro» y «La Viejecita».

Ayer celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Fernández Pereiro y con asistencia de los concejales señores Vilariño, Fuentes, Varela de Limia, Pena, Del Rio y Carnero.

Aprobadas el acta de la anterior y la negatiya del último lunes, se acordó el ingreso de pesetas 7.401'15, por consumos durante la segunda semana de Abril que comparada con la del año anterior acusa la cantidad de 382 pesetas de más recaudación; 399'50 por estancias de sordo-mudos en la casa de Beneficencia durante Febrero, y 1.696'65 producto del Cementerio durante Marzo último.

Se acordó también el pago de pesetas: 248'03, por materiales para la sustitución de la cañería de aguas; 600'70, por jornales invertidos en dicha obra desde 7 de Marzo á 2 de Abril; 50'62, por materiales para la reparación de la fuente del Oro; 249'95 por jornales en dicho obra desde 24 de Enero á 19 de Marzo; 29'90, por adquisición de maíz para las mulas de los carros de limpieza, 135'67, por gastos de las elecciones de Diputados; 865'53, por gastos de las operaciones del actual reemplazo del ejército; 258'07, por material de escritorio de la conserjería durante Enero; 52'05, por el mismo concepto durante Febrero; 218'17, por igual, durante Marzo; 296'16, por papel adquirido; 292'95, por material del laboratorio químico; 53'08, por gastos con motivo de la estancia en la Coruña del señor depositario, que fué á entregar el cupo de consumos perteneciente al segundo trimestre; 42'04, por materiales para la confección de hachas de viento quemadas á la llegada de la Tuna de Coímbra.

El Secretario Sr. Rodríguez Montero leyó un oficio de la Comisión mixta de reclutamiento dando cuenta de que confirmó todos y cada uno de los fallos dados por el Ayuntamiento en los expedientes de mozoa

del reemplazo del g8. La corporación acordó quedar enterada.

Dicha comisión participa haber declarado soldado condicional á Francisco Pérez García por tener impedido á su padre para el trabajo, y soldado útil y sorteaable á su hermano Manuel Silva Blanco.

El Ayuntamiento acordó declarar soldado condicional á Antonio Barreiro Puente, que alegó á su tiempo tener á su hermano Manuel sirviendo en el ejército y otras causas.

Se declaró prófugo á petición del señor Síndico, al mozo José Penedo Bermúdez, del 97, por no presentarse á revisión.

La corporación se dió por enterada de un oficio del Sr. Gobernador autorizando al Ayuntamiento para realizar por Administración las obras de pavimento de la sección tercera de la Rúa Nueva.

Se acordó el empadronamiento de Antonio Pazos y su mujer Luisa Otero García.

Se concedió nuevo título de propiedad de un nicho á D. Pablo Cuesta y Hernán, testamentario de D. María Mancebo Blanco. El Sr. Fernández Pereiro presentó una moción en el sentido de que se conceda un crédito de 500 pesetas, para proceder á corregir y regular el arrasante que resulta en las obras del Cementerio municipal.

Dicha moción fué aprobada como otra que dicho señor presentó pidiendo la concesión de los siguientes créditos, de 500 pesetas para poder adquirir maderas en la próxima feria de San Marcos: uno para maderas con destino á Beneficencia; otro, á entretenimiento de edificio; otro, á obras de administración y otro á obras de servicios generales.

Y, por último, se acordó sacar á subasta: 1.º, el fuego artificial fijo que se ha de quemar la noche del 24 de Julio próximo, por el acostumbrado tipo de 2720 pesetas; el afrecho resultante de las harinas empleadas en la confección de pan con destino á los acogidos en la casa de Beneficencia por el tipo de 11 pesetas cada 100 kilogramos; el grano de trigo para pan con destino á la casa de Beneficencia para el próximo año económico, fué suponiéndose el kilo de pan en 0'32 pesetas; la carne de ternera con destino y á 1'15 pesetas kilogramos; y la de viveres combustibles y otros artículos, á los precios que se propone según datos adquiridos en el mercado.

Ha quedado disuelta la sociedad comanditaria de esta plaza «Montero, Moldón y Compañía» constituyéndose otra con los socios de aquella D. José Montero Zabala, comanditario, y D. Evaristo Moldón, gerente, con la denominación de «Evaristo Moldón y Comp.ª, sociedad en comandita», encargada de resolver todos los asuntos pendientes de la extinguida.

Ayer á las ocho de la noche un desconocido hizo un disparo al parecer de revólver en la calle de la Raiña.

La detonación causó grande alarma en los vecinos.

Hoy á las nueve de la mañana, los escolares de esta Universidad celebran un meeting en el teatro.

Invitado por ellos, asistirá el Alcalde Sr. Fernández Pereiro.

Los objetos de la reunión son el terminar de cubrir el alistamiento para la formación de una compañía voluntaria escolar para guarnecer puertos de Galicia; y en unión del Excmo. Ayuntamiento proceder á la organización de una velada patriótica en nuestro coliseo para el 2 de Mayo próximo.

En el Teatro se repartieron anoche multitud de hojas conteniendo impreso el siguiente llamamiento:

AL CUERPO ESCOLAR

Compañeros: Fieles continuadores del patriotismo que en los momentos críticos porque la Patria atravesó dieron los escolares de esta antigua Universidad, no podíamos nosotros, sin faltar á los deberes que la tradición y la historia de nuestro pueblo nos impone, permanecer silenciosos cuando España está siendo insultada por un pueblo que, en su afán de lucro, arrastra por el lodo los grandes principios que para explicar su conducta invoca.

Con objeto de trazar la línea de conducta que, en momentos tan solemnes han de seguir los Escolares Compostelanos, os convocamos á una reunión que tendrá lugar mañana á las nueve y media de la misma en el teatro.

No necesitamos apelar á vuestros sentimientos, siempre nobles, para que no solamente concurráis á la hora citada, si que también guardéis la mayor prudencia en un acto de importancia tan trascendental.

El patriotismo hoy no se demuestra dando gritos por las calles. Hombres y dinero necesita la Patria, y nosotros á medida de nuestras fuerzas tenemos que demostrar que en la tierra más hidalga del mundo hemos nacido.

Escolares: ¡Viva España!

La Comisión

Santiago 20 de Abril de 1898.

El Sr. Rector teniendo en cuenta el objeto de la reunión ha concedido las clases de nueve y media á once.

Es digna de todo elogio la conducta de los escolares de esta Universidad, y así nos

complacemos en consignarlo, al propio tiempo que por honor al noble cuerpo escolar desmentimos terminantemente las afirmaciones de un telegrama que dirigido desde Santiago publica «La voz de Galicia» de ayer.

En dicho telegrama se describe una manifestación organizada aquí la noche del martes, y donde hubo sablazos, palos y pedradas.

¡Así se escribe la historia!

Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSAS

Quien quiera puede producir en la casa usando el **azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Quintero Castro y Compañía

Fábrica de paraguas, sombrillas y bastones.—La Coruña.

Se perjudica el que no espere la apertura de su sucursal Toral núm. 9. donde el público hallará modelos especiales á precios más económicos que los ofrecidos hasta hoy por las casas que vendan estos artículos fabricados fuera de la región.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Marcha de Woodford.—La Reina Victoria.

Madrid 20 (1:15 m.)—Mister Woodford desmiente el rumor que circuló últimamente asegurando que marchará mañana.

En Roma dícese que la Reina Victoria de Inglaterra á pesar de la opinión contraria de los políticos ingleses ayudará á Su Santidad el Papa León XIII y á las Potencias en sus gestiones pacíficas para atenuar las consecuencias del conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos.

Ultimatum aprobado.—En espera.—Proclamas.—Desembarco.

Madrid 20 (10 m.)—Mac Kinley aprobó el ultimatum comunicándolo inmediatamente á Mr. Woodford.

Este dícese que lo comunicó al Gobierno y que espera su contestación.

También se asegura que Mac Kinley publicó proclamas declarando la guerra.

Circula el rumor de que cuarenta mil yankees pretenderán hacer un desembarco en Cárdenas.

Marinos españoles.—Su regreso.—Averías.

Madrid 20 (id. id.)—Los marinos españoles que se hallaban en la escuadra yankee se han negado á continuar al servicio de los yankees.

El general Blanco fletó un buque destinado á recoger á dichos marinos que regresarán inmediatamente á Cuba.

El número de éstos asciende á 400.

Un torpedero yankee en la costa de la Florida chocó con una goleta sufriendo muchas averías.

Al servicio.—Movillización.

Madrid 20 (id. id.)—En los Estados Unidos se firmó una orden llamando al servicio de las armas á todos los yankees de 18 á 45 años.

También se asegura que en la República norteamericana se hallan preparados 400 vagones con objeto de movilizar las tropas hacia el Sur de la República.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 10.	DIA 20.
Interior.	48'90	44'75
Exterior.	59'00	55'90
Amortizable.	57'50	53'00
Cubas Viejas.	57'00	50'50
Idem Nuevas.	47'00	42'00
Aduanas.	00'00	63'50
Filipinas.	00'00	00'00
Tabacalera.	218'00	180'00
Banco de España.	294'00	290'00
Obligaciones del Tesoro.	100'05	100'00

CAMBIOS

Paris.	56'00	64'75
Londres.	39'50	41'75

Concentración en Cuba.—Actitud de los insurrectos.

Madrid 20 (10 n.)—Obedeciendo órdenes del general Blanco, de acuerdo con nuestro Gobierno, ha comenzado en la Isla la concentración de las columnas del ejército en los pueblos.

Muchos mulatos y algunos significados cabecillas han manifestado deseos de ayudarnos en la guerra contra los Estados Unidos.

Varios cabecillas aproximáronse á nuestros campamentos enarbolando bandera blanca.

En la Habana y lo mismo en esta Corte han causado excelente efecto estas noticias.

Sesión Regia.—El Mensaje.

Madrid 20 (id. id.)—Celebróse en el Senado, según estaba anunciado la Sesión Regia. Los Senadores y Diputados asistentes á aquella y el público de las tribunas victoreó á Sus Majestades.

Después de abierta la sesión se leyó el Mensaje de la Corona el cual hace historia de las felonías yankees y manifiesta que se rechazará con energía toda intrusión que tienda á mermar la soberanía de España, ó á manchar nuestro honor.

Háblase también de importantes reformas para Filipinas, y manifiesta S. M. su confianza en la sensatez del pueblo español, prometiéndose que este responderá, como siempre á sus tradiciones.

Al regresar á Palacio fueron objeto los Reyes y el Sr. Sagasta de entusiastas aclamaciones.

Detenciones en la Habana.—Los estudiantes.

Madrid 20 (10'45 n.)—Dicen de la Habana que ayer fueron detenidos en aquella capital tres individuos de nacionalidad inglesa que inspeccionaban las fortificaciones de la plaza. A petición del cónsul inglés fueron puestos en libertad y expulsados seguidamente de la Isla.

El sábado se produjo en Valencia un gran alboroto promovido por los estudiantes; los de medicina negáronse á entrar en clases, los de derecho no quisieron seguirles y con tal motivo surgió una colisión entre ellos. Después quemaron una bandera yankee.

Conducta digna.

Madrid 20 (11 n.)—Obedeciendo órdenes del Gobierno de Dinamarca se negó al cónsul de los Estados Unidos en San Thomas autorización para utilizar el cable que amarra en dicha isla; con tal motivo obligóse al Gobierno de Washington á suspender la orden de salida de su escuadra volante.

Conferencias.—No marchó Woodford.—D. Carlos.

Madrid 20 (11'30 n.)—Atribúyese gran importancia á una extensa conferencia celebrada hoy entre el Embajador de Inglaterra y el ministro de Estado Sr. Gullón.

Hay quienes dicen que el motivo de ella fué la detención en la Habana de tres súbditos ingleses.

Se ha comprobado que aún no salió de esta Corte Mr. Woodford.

D. Carlos de Borbón ha llegado á Lucerna.

Sueños de los Estados Unidos.

Madrid 20 (id. id.)—Importantes periódicos de Londres publican estupendas noticias sobre los proyectos de los Estados Unidos. Dicen que éstos se proponen ocupar los depósitos de carbón existentes en Puerto Rico y al mismo tiempo que bloquearán á Cuba y atacarán á Filipinas.

El Gobierno americano negocia con una importante fábrica de Birmingham la construcción de cien mil fusiles.

Para la guerra.—Cambio de escuela.

Madrid 20 (12 n.)—En Washington hay gran efervescencia con motivo de la cuestión con España.

La Bolsa de New-York se suscribirá con cien mil dollars para organizar un batallón de voluntarios.

El escudo de la legación de los Estados Unidos en esta Corte cambiará por el de Inglaterra.

De viaje.—Revolución en Venezuela.—Nuevo presidente.

Madrid 20 (id. id.)—Marcharon de esta Corte la hija de Mister Woodford acompañada del agregado naval americano y de su servidumbre.

Aumenta la revolución venezolana. En un encuentro que las tropas tuvieron con los insurrectos resultó muerto el presidente Crespo y el jefe de las fuerzas rebeldes.

Andrade se encargó de la Presidencia.

Consejo.—Firma del "ultimatum".—48 horas.—Regreso de Polo.—Contestación enérgica.—Planes de campaña.

Madrid 21 (1 m.)—En el Consejo celebrado hoy leyéronse varios telegramas de Washington. De allí comunican que la im-

presión general es de que Kinley firmó la aprobación de dictamen sobre el "ultimatum", en el cual se conceden 48 horas para que abandonen á Cuba.

Cuando se sepa oficialmente esta noticia se encargará á Polo de Bernabé que regrese enseguida, para lo cual no se aguardará á recibir la comunicación de Woodford.

Caso de que éste presentase dicha comunicación se contestará enérgicamente.

En el Consejo también se ocuparon de los planes de Campaña.

Viaje de Woodford.—Hostilidades.—Desafío á Lee.

Madrid 21 (id. id.)—Facturóse el equipaje de Mr. Woodford.

Algunos aseguran que acaba de marchar.

Creese que el sábado comenzarán las hostilidades.

El agregado naval en Washington Sr. Carranza desafiará al antiguo cónsul yankee en la Habana Mr. Lee.

L.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA DE UN COCHE VICTORIA

El que guste adquirirlo puede verlo en el almacén de maderas de Cándido de Castro Otero con quien pueden tratar.

A LOS SRES. VINDICTORIS VERDETE KESSLER

con privilegio de invención

PRODUCTO CONTRA EL MILDEW

Y OTRAS ENFERMEDADES

DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

GRAN SASTRERIA

EDUARDO FERNANDEZ

GELMIREZ, 1, Y PLATERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Cran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pagados. 12-1

SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR PARA SUS INFORMES

dirigirse á Don Manuel Morales,

Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes á precios baratísimos para las Américas y Peninsula y pasajes gratis al Pará y Brasil.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUÑA

Fábrica de serrar maderas

BLTSR ESCUDERO E HIJOS

VIDAN

Gran surtido de maderas del país.

TABLAS de pino alineadas á 7 reales vara fragera y sin alinear á 5 reales vara. TABLAS de pulguda de espesor á 5 reales vara TABLILLA de centímetro y medio de espesor á 3 reales vara fragera y escogida á 3 y medio reales vara.

BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales e ciento y el de cinco y seis cuartas á 4 reales. El ordinario á 6 reales y el de segunda clase á 5 reales ciento.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanos, 27.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PEÑA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileros, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 11 de Abril saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Meacio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 17 de Abril de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía,

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor,

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 12 de Abril saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

IBERIA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 26 de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-2



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

GARGIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella el 22 de Abril el vapor

CABO SAN VICENTE

Para Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Pasajes el 22 de Abril el vapor

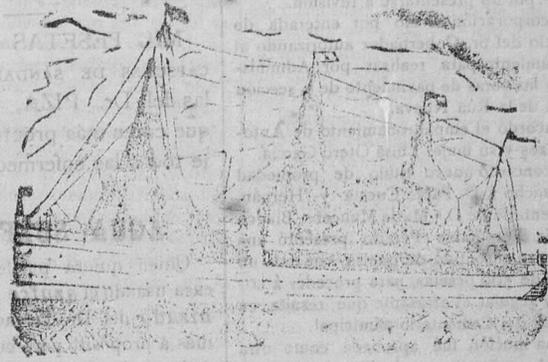
TRIANA

Para Santander y Bilbao el 22 de Abril el vapor

CABO SAN ANTONIO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible



LORDDETS DHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 10 de Abril saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

WITTEKIND

El 24 de Abril saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y Consueles, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 36

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á.	25 pesetas.
Idem de madera con dem á.	40
Jergones metálicos á.	10
Sillas de regilla, docena á.	50
Lavabos con servicio completo desde.	15
Sillerías tapizadas para sala á.	250
Sillerías idem para gabinetes á.	175
Armarios de luna á.	150

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25, RUA DEL VILLAR 25

LA BUENCA ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y más tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35